

## **POLÍTICAS DE ADMISIÓN.**

La postulación a nuestro colegio está abierta a los interesados que compartan y se adhieran al Proyecto Educativo Institucional, en el que se reflejan los principios, perfil y valores del Colegio Miguel de Cervantes de acuerdo a las vacantes disponibles de cada año.

### **I. REQUISITOS.**

- Certificado de nacimiento
- Certificado de notas de año en curso y del año anterior
- Se debe entregar el certificado del año en curso, apenas se complete el año académico.
- Informe de personalidad del año anterior.
- Si cuenta con informe de especialistas, entregar copia de informe.  
(Neurólogo, Psicopedagogo u otro)  
Enseñanza Pre- Básica  
Los alumnos de Medio Mayor, Pre- kínder y kínder, deberán con cumplir:
  - Edad mínima al 31 de marzo. (3, 4 ó 5 años, respectivamente de acuerdo a nivel), comprobado con certificado de nacimiento.
  - Certificado de vacunas al día.
  - Informe de Jardín Infantil.

### **II. PROCESO DE ADMISIÓN.**

El proceso considera tres instancias:

- Visita al colegio
- Evaluación del alumno
- Entrevista con los padres o apoderados.
- En los niveles de Pre-kínder y kínder, considera áreas de lenguaje y socialización, en una visita a sala, a través de juegos y dinámicas pertinentes a su edad.

### **III. CUOTA DE INSCRIPCIÓN**

- Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso: Todos los/as apoderados/as de los postulantes deben cancelar una inscripción de \$ 5.000.-



#### **IV. CONTACTO.**

Jefes Académicos

Enseñanza Básica: Sra. Lina Vega Tapia;

Enseñanza Media: Sr Antonio Ambrosetti Antonin.

Las inscripciones se realizan en la secretaría del Colegio Mejicana 216

Mañana: 08:30 a 13 hrs. – Tarde: 15:00 a 18:00 hrs.

#### **V. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS POSTULANTES.**

La familia se informa de los resultados por medio de un listado publicado en el colegio.

